

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE SANIDAD****GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SACYL)**

RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2023, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional, por la que se nombra el tribunal calificador del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo de la categoría de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería del Servicio de Salud de Castilla y León.

Mediante Orden SAN/966/2023, de 24 de julio, se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo de la categoría de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, del Servicio de Salud de Castilla y León. (B.O.C. y L. de 2 de agosto).

En la base Séptima de la misma, se establece que el tribunal calificador, titular y suplente, así como su sede a efectos de reclamaciones y demás incidencias, se fijará en un momento posterior a la convocatoria mediante Resolución de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional.

Por lo que esta Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional,

ACUERDA

Primero.– Nombrar el tribunal calificador del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo de la categoría de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, del Servicio de Salud de Castilla y León.

TRIBUNAL TITULAR:

Presidenta: Ana M.^a Benito Juan

Vocal de la Administración: Óscar Domínguez Fraile

Vocal de la Administración: Montserrat Rodríguez Calderón

Vocal de la Administración: Marta Estébanez García

Secretaria: Yolanda García Santana

**TRIBUNAL SUPLENTE:**

Presidente: Manuel Fraile Martínez

Vocal de la Administración: Mónica Rodríguez Díez

Vocal de la Administración: Susana Redondo Mateo

Vocal de la Administración: Palmira Fernández Represa

Secretaria: M.^a Concha Nafría Ramos

Segundo.– Según establece la Orden SAN/966/2023, de 24 de julio el mencionado tribunal tiene su sede en la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora, sita en Avda. Príncipe de Asturias 47-49, 49003 Zamora.

Tercero.– La clasificación del tribunal, a efectos de percepción de asistencias, es de la categoría segunda.

Valladolid, 8 de octubre de 2023.

*La Directora General de Personal
y Desarrollo Profesional,
Fdo.: ELENA CÁMARA GAMERO*